

Informe del Liquidador de Hierro Comercial e Industrial Ferrindustrial S.A. En Liquidación

Ejercicio fiscal 2015

A los señores Accionistas de Hierro Comercial e Industrial
Ferrindustrial S.A. En Liquidación

De mi consideración:

Cúpleme poner en consideración de los señores Accionistas de Hierro Comercial e Industrial Ferrindustrial S.A. En Liquidación (en adelante Ferrindustrial, la Compañía o la Empresa) el siguiente informe que como Liquidador de la Compañía debo llevar a su conocimiento, dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 395 de la Ley de Compañías.

El informe corresponde al ejercicio fiscal 2015.

Los datos analizados están contabilizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFs.

La liquidación de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías el 03 de septiembre de 2013 y el nombramiento del Liquidador fue inscrito el 10 de febrero de 2014.

1. Cuentas del balance de situación.- Los Activos.

Al 31 de diciembre de 2015 los activos denominados Efectivo y Equivalentes de Efectivo sumaron USD 19.43741. Estos valores en el balance a la misma fecha del año 2014 habían sido de USD 58.776,49.

Dentro de los Activos Financieros se encuentran los rubros de Documentos por cobrar a clientes no relacionados, Otras cuentas por cobrar y la Provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad. A continuación el cuadro de variación de estas cuentas:

Activos Financieros	2014	2015	Diferencia
Documentos por cobrar clientes no relacionados	19.246,82	15.413,91	-3.832,91
Otras cuentas por cobrar	702,47	1.200,00	497,53
Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad	-13.389,88	-13.389,88	0,00
Totales	6.559,41	3.224,03	-3.335,38

Se han reducido las cuentas por cobrar en USD 3.832,91 como consecuencia de la gestión de cobro de la cartera de clientes y de las bajas de la cartera incobrable.

Otras Cuentas por Cobrar se incrementan en USD 497,53 por la contabilización de los pagos de arrendamiento de bodega sin contar aún con la factura definitiva.

Y la Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad se mantiene en el mismo valor.

En torno a los Inventarios el siguiente cuadro muestra la variación de los mismos entre 2014 y 2015.

Inventarios	2014	2015	Diferencia
Inventario de mercadería	94.987,66	90.630,74	(4.356,92)
Provisión de inventarios valor neto realización	(438,21)	(438,21)	-
Provisión de inventarios por deterioro	(23.581,12)	(23.581,12)	-
Totales	70.968,33	66.611,41	(4.356,92)

En cuanto a los Activos por Impuestos Corrientes la Empresa pasó de USD 2.057,84 a USD 6.935,07.

Con esto los Activos Corrientes de Ferrindustrial disminuyeron de USD 138.362,07 a USD 96.207,92 lo que significa una diferencia de menos USD 42.154,15.

En relación a los Activos No Corrientes, las variaciones han sido las siguientes:

Activos No Corrientes	2014	2015	Diferencia
Propiedad, Planta y Equipo	305.225,82	1.140,91	-304.084,91
Otros Activos No Corrientes	152.200,00	0,00	-152.200,00
Totales	457.425,82	1.140,91	-456.284,91

En Propiedad, Planta y Equipo donde básicamente constan los predios de Tonsupa, su valor pasa de USD 305.225,82 en 2014 a USD 1.140,91 en 2015. Esto es consecuencia de la venta de la propiedad mencionada.

Los Otros Activos No Corrientes donde están las cuentas por cobrar por concepto de la venta del edificio principal de Ibarra, descienden de USD 152.200,00 en 2014 a USD 0,00 por efecto de haberse cobrado el saldo pendiente de la venta del edificio principal.

Con esto los Activos No Corrientes de Ferrindustrial descienden de USD 457.425,82 a USD 1.140,91 entre 2014 y 2015.

El total de los Activos de la Empresa pasa entre los dos años de USD 595.787,89 a USD 97.348,83.

2. Cuentas del Balance de Situación.- Los Pasivos.

a) Pasivos Corrientes

Pasivos Corrientes	2014	2015	Diferencia
<u>Pasivos Financieros</u>			
Cuentas por pagar no relacionadas	2.565,07	611,02	1.954,05
<u>Otras obligaciones corrientes</u>			
Pasivos por impuestos corrientes	8.781,07	105,14	8.675,93
Otras cuentas por pagar	-	-	-
Provisiones sociales	395,59	-	395,59
Anticipos de clientes	70.925,65	900,00	70.025,65
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-
	82.667,38	1.616,16	81.051,22

En Cuentas por pagar a No Relacionadas el saldo baja de USD 2.565,17 a USD 611,02.

En los Pasivos por impuestos corrientes la diferencia surge de las retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA.

Anticipos de Clientes disminuye de USD 70.925,65 a USD 900,00 por la liquidación y regularización de esos rubros.

En cuanto a los Anticipos de Clientes se deben hacer algunas precisiones. En 2014 el saldo era de USD 70.925,65. Este último saldo estaba compuesto por los siguientes valores: USD 30.000,00 entregados por el señor Eduardo Sánchez y sus asociados como anticipo en la promesa del contrato de compraventa del predio de Tonsupa. Ese contrato no llegó a concretarse. Adicionalmente, USD 40.000,00 correspondían al abono realizado por el Dr. Miguel Vaca como parte de pago de la propiedad de Tonsupa, venta que se perfeccionó en enero de 2015.

Al respecto, los USD 30.000,00 de Eduardo Sánchez y Asociados se regularizaron mediante un acuerdo por el cual Ferrindustrial cobró USD 16.071,43 por arriendos

no pagados, y devolvió USD 12,000,00 en efectivo, evitando de esa manera el enjuiciamiento a la Compañía.

Loa pasivos corrientes de Ferrindustrial han disminuido entre 2014 y 2015 en USD 81.051,22 al pasar de USD 82.667,48 a USD 1.616,16.

b) Pasivos no corrientes

La Compañía ya no registra Pasivos No Corrientes.

Recordemos que hasta 2013 y 2014 se mantenían en los Pasivos No Corrientes algunos valores en el rubro de Provisiones por beneficios a empleados. Estos valores se liquidaron con la entrega de las jubilares a los empleados.

El rubro de Accionistas por pagar constituido por préstamos de accionista también se liquidó en 2014.

De esta manera los Pasivos no Corrientes de Ferrindustrial se mantienen en cero.

3. Cuentas del Balance de Situación.- Cuentas Patrimoniales

Patrimonio de las Accionistas	2013	2014	2015
Capital Social	545.730,00	545.730,00	266.777,70
Reservas	29.890,47	54.431,99	47.546,18
Resultados acumulados ejercicios anteriores	49.872,01	49.872,01	(109.697,59)
Resultado ejercicio	245.415,15	(117.851,69)	13.820,12
Resultado adopcion de NIFFs	(129.599,55)	(129.599,55)	(129.599,55)
Resultados ejercicio 2013		110.537,65	
Reserva por Revaluación de PPE			6885,81
Total Patrimonio	741.308,08	513.120,41	95.732,67

El capital social de Ferrindustrial disminuye de USD 545.730,00 a USD 266.777,70 esto es una diferencia de USD 278.952,23 al 31 de diciembre de 2015.

Las Reservas legales a diciembre de 2015 son de USD 47.546,18. Los resultados acumulados de ejercicios anteriores alcanzan la suma de menos USD 109.697,59. El presente ejercicio fiscal 2015 da una utilidad de USD 13.820,12 la misma que no es gravable.

4. Análisis de indicadores financieros

a) Capital de Trabajo.- En el año 2014 el capital de trabajo de Ferrindustrial registró la cifra de USD 55.694,59. Al finalizar 2015 esta cifra fue de USD 94.591,76.

b) Razón de Liquidez.- En 2014, esta razón que resulta de dividir el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fue de 1,67. Para 2015, fue de 59,52. Esto significa que Ferrindustrial disponía de 59,52 dólares, al 31 de diciembre de 2015, para enfrentar cada dólar de deuda.

En el transcurso del año, la Empresa mejoró su capacidad de pago, como resultado de la gestión de constitución del "haber social". El pasivo corriente disminuyó desde USD 82.667,48 hasta llegar a USD 1.616,16.

c) Prueba Ácida.- La misma razón anterior pero calculada después de quitar los inventarios a los activos corrientes. En 2014 fue de 0,081 y en 2015 de 18,31.

En definitiva significa que Ferrindustrial contaba a 31 de diciembre de 2015 con 18,31 dólares para afrontar su pasivo corriente, pero dejando de lado sus inventarios.

d) Razón de Solvencia o Coeficiente de Capital Circulante.- Esta razón se obtiene de dividir el activo total entre el pasivo total. Para 2014 fue de 7,20 y para 2015 de 60,23.

Es decir que Ferrindustrial cuenta con activos totales para enfrentar sus pasivos totales en una relación de 60 a uno.

e) Rotación de Capital de Trabajo.- Este índice se obtiene de dividir las Ventas Totales para el Capital de Trabajo. En 2014 fue de 1,45 veces y en 2015 de 0,03.

Este índice se interpreta como la nula actividad de venta que la Compañía está teniendo por estar en proceso de disolución. No existen ventas y por tanto la rotación de capital de trabajo es equivalente a cero.

f) Financiamiento del Total de Activos.-

	2013	%	2014	%	2015	%
Patrimonio	741.308,08	77,05	513.120,41	86,12	95.732,67	98,34
Total de Pasivos	220.810,70	22,95	82.667,48	13,88	1.616,16	1,66
Total de Activos	962.118,76	100,00	595.787,89	100,00	97.348,83	100,00

Para 2013 los activos totales de Ferrindustrial se financiaban con 22,95% de deuda y 77,05 con recursos propios.

Para 2014 sus activos totales se financiaban con 13,88% de pasivos y 86,12% con recursos propios. En 2015 sus activos totales se financiaban con 98,34% de recursos propios y 1,66% de recursos ajenos.

g) Respaldo Patrimonial.- Este índice resulta de dividir los Activos Fijos para el Patrimonio. En 2013 el índice fue de 0,42 y en 2014 de 0,61.

5. Administración de Recursos Financieros.-

Entidad	Tipo de cuenta	Numero de cuenta	Valor
Banco Pichincha	Cta. Ahorros		4.081,96
Banco Internacional	Cta. Ahorros		7.152,06
Banco del Pacífico	Cta. Ahorros		8.203,39
Otras:			
Caja Chica			-
Caja General			-
			19.437,41

Al 31 de diciembre de 2015 Ferrindustrial mantenía USD 19.437,41 en recursos líquidos depositados en cuentas de ahorro. El saldo estaba distribuido como consta en el cuadro anterior.

6. Aspectos relativos a la disolución voluntaria

- a) La Empresa Hierro Comercial e Industrial Ferrindustrial S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías la escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la misma; escritura pública que fuera otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra el 16 de julio de 2013.
- b) Ante el pedido de la Empresa, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.I.J.DJDLQ.13.4414 de 03 de septiembre de 2013, en la que resolvió aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía en los términos constantes en la escritura pública referida.
- c) Con ese antecedente, la Superintendencia de Compañías notificó con esta Resolución al Representante Legal de Ferrindustrial para que cumpla lo ordenado.
- d) Dispuso asimismo que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio principal de la Compañía.
- e) El suscrito Liquidador de la Compañía recibió el nombramiento el día 05 de febrero de 2014. Fue inscrito en el Registro Mercantil de Ibarra el 10 de febrero de 2014.
- f) Una vez posesionado el Liquidador, se procedió a dar cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías, reglamento que se encuentra publicado en el Registro Oficial 143 de 13 de diciembre de 2013. El Reglamento, en la parte pertinente, observa que para el caso de disolución voluntaria el Liquidador observará el cumplimiento de las solemnidades previstas en el Art. 3 de la Ley de Compañías.
- g) El Art. 37 del Reglamento de Disolución obliga a Liquidador a realizar las siguientes solemnidades luego de la inscripción de su nombramiento: i) Remitir copia del nombramiento inscrito a la Superintendencia de Compañías; ii) Elaborar con los administradores de la Compañía el inventario de los bienes sociales; iii) Suscribir con los administradores el balance inicial de liquidación y remitir copia de ese documento a la Superintendencia de Compañías.
- h) Una vez realizado lo anterior el Liquidador se hace cargo de los bienes, libros y documento de la Compañía.
- i) La documentación exigida por las solemnidades de la disolución se han realizado dentro de los plazos que marca la Ley.

7. El Haber Social.-

La Ley de Compañías y el Reglamento de Disoluciones ordena que el Liquidador deba llamar públicamente a los acreedores de la Empresa, mediante publicaciones en un diario de amplia circulación en el medio, para que hagan conocer y valer su derecho. Realizada que fue esta solemnidad por parte de Ferrindustrial no se presentó ningún acreedor a reclamar su presunta acreencia.

El trabajo del Liquidador se ha orientado a realizar activos y extinguir pasivos, despedir al personal de la Empresa reconociéndoles sus derechos, pagar los pasivos y documentar la liquidación en los términos exigidos por la ley. Y, sobre todo, procurar la conformación del denominado Haber Social dentro de un plazo razonable.

Las mayores dificultades en Ferrindustrial en torno a la liquidación han estado en la realización del inmueble de Tonsupa y en la venta del inventario de mercaderías.

Sin embargo, a principios de año se logró vender la propiedad de Tonsupa por el valor de USD 280.000,00. El comprador fue el doctor Miguel Vaca.

Durante 2015 se trató de vender el inventario de mercadería. Aunque se utilizaron varias estrategias de gestión de venta, ninguna dio resultado.

En un momento dado, el doctor Miguel Vaca se interesó por la totalidad del inventario, al punto que se realizó una verificación física de toda la mercadería con la presencia de personal de su parte. Se acordó un precio en paquete con un significativo descuento que alcanzó una cifra cercana a los sesenta mil dólares. Cuando el doctor Miguel Vaca dispuso el despacho de la mercadería nos informó que no podría enviarnos cheques a fecha y pagarés de respaldo como habíamos acordado.

De tal manera que el negocio quedó en suspenso y la mercadería empacada se trasladó a una bodega más pequeña, para ahorrar costos.

Se vendieron todos los muebles, las estanterías y otros pocos artículos que quedaban en la bodega de saldos.

Aún queda en el Activo la cuenta por cobrar a cliente Germán Sotomayor por el valor de USD 14.254,64.

Una vez que los dos activos más importantes que quedan –el inventario y esa única cuenta por cobrar- se realicen, estando como están ya extinguidos los pasivos, el Liquidador cerrará las cuentas de la liquidación y procederá a elaborar el balance final de liquidación, rendirá un informe de su gestión y presentará la propuesta o proyecto de distribución del remanente del haber social que se adjudicará a los accionistas. Estos documentos –el balance de liquidación y el proyecto de distribución- serán sometidos a decisión de la junta general de accionistas que, convocada por el Liquidador, se reunirá para el efecto. Para esta junta habrá la intervención de un delegado del Superintendente, pero, su falta, no impedirá la realización de dicha junta.

8. Aspectos contables y tributarios.-

- a) El RUC de la Empresa se encuentra vigente y los pagos por obligaciones con el Servicio de Renta Internas se han realizado dentro de las fechas estipuladas por el reglamento pertinente. Las retenciones de ley se están aplicando de acuerdo con lo estipulado en los instructivos respectivos. La Empresa se encuentra en la Lista Blanca del SRI sin haber salido de esa lista en ningún momento durante la Liquidación.
- b) El RUC de Ferrindustrial fue actualizado con motivo del cambio de representante legal después de la posesión del Liquidador.
- c) La Empresa ha aplicado de manera satisfactoria durante 2015 el reglamento de facturación vigente.
- d) Se solicitó al SRI la exoneración para Ferrindustrial del pago de los anticipos el impuesto a la renta. La Autoridad Tributaria negó esa solicitud.
- e) Los formularios de factura, retenciones y otros cumplen con los requisitos exigidos por el SRI en cuanto a forma y tiempo de vigencia.
- f) Ferrindustrial mantenía un juicio con el SRI como consecuencia de un reclamo por inconformidad por un acto de determinación por parte del sujeto activo, esto es por parte de la Autoridad Tributaria. El juicio estuvo manejado por el doctor Jorge Ernesto Grijalva y se encontraba en fase de sentencia cuando se publicó la Ley de Remisión. De no sentenciarse a favor de Ferrindustrial antes de la liquidación, se debía pagar al SRI el valor el discordia ascendiente a alrededor de USD 17 000,00 porque de no hacerlo el SRI no cancelaría el RUC, paso final de la disolución. En esa circunstancia Ferrindustrial decidió pagar la suma de USD 7.603,64 de ese contingente tributario y evitar el posible pago de las multas y los intereses.

9. Aspectos societarios

- a) Los libros societarios de la Empresa tales como archivos con escrituras de constitución, aumentos de capital, expedientes de juntas, registro de acciones se encuentran debidamente guardados en el domicilio de la Compañía.
- b) El libro de acciones, importante registro de la sociedad, se encuentra dentro de los lineamientos que exige la ley.
- c) Las obligaciones con la Superintendencia de Compañías por concepto de contribuciones están pagadas dentro del plazo correspondiente. La contribución por el año 2014 fue pagada el 30 de julio de 2015 y su valor fue de USD453,40.
- d) Los documentos contables que por ley deben guardarse durante siete años se encuentran almacenados en las bodegas de la Compañía.
- e) El nombramiento del Liquidador se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

10. Aspectos administrativos

- a) Durante el año 2015 Ferrindustrial despidió a todo el personal de la nómina. Desde mediados de año se trabajó únicamente con el personal externo de contabilidad y una persona como secretaria a medio tiempo mediante convenio de prestación de servicios.
- b) El método utilizado para el pago por servicios prestados y otros compromisos derivados de la operación de la Compañía se hace en efectivo, quedando como constancia la firma del recibo correspondiente y el comprobante de retención en los casos requeridos. Se ha usado también el pago mediante cheques de gerencia.
- c) La Empresa ha estado trabajado durante 2015 con jornada de cuatro horas al día para ahorrar gastos.
- d) Ferrindustrial tiene una póliza de seguro con cobertura para robo a primer riesgo, incendio y cobertura extendida para proteger su inventario de mercaderías que se encuentra en la bodega.

12.– Juicios y contingencias

- a) Ferrindustrial ha demandado al cliente Sotomayor Germán por la cantidad de USD 14.254,64. Este juicio se encuentra en manos del Dr. Patricio Almeida, abogado de la ciudad de Quito. Ha conseguido llevar a instancias de sentencia y tiene como medida cautelar la prohibición de enajenar sobre un departamento de propiedad del mencionado cliente.
- b) Los arrendatarios del solar de Tonsupa quienes firmaron una promesa de compra venta de ese predio, adelantaron a Ferrindustrial la suma de USD 30.000,00. Luego el contrato fue resciliado pero el dinero quedó en la Compañía. Ellos reclamaron la devolución del dinero, mientras la Compañía pidió se le pague los arrendamientos. Estas diferencias se lograron arreglar en los términos que anteriormente se anotaron.

De los señores accionistas,

Muy Atentamente,

Econ. Carlos Dávila Holguín
Liquidador